

En el pueblo de Lornella a quince de Octubre de
mil ochocientos noventa y seis: Reunidos en esta
casa Comunal, los señores Lornellales que
al margen se expresan para celebrar sesion
ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde
D. Vicente Monserat se dictó este acuerdo
con lectura y aprobacion del acta anterior
Acto seguido y en cumplimiento de lo dis-
puesto por el art.º de la vigente Ley munici-
pal se procedió al sorteo por secciones de los
individuos que componen la Junta mu-
cipal quedando elegidos los siguientes.

Seccion 1ª

D. Man. Vinals Mestre

D. Antonio Munt

D. Vicente Arnall

Seccion 2ª

D. Man. Casar Vinyent

D. Pello Vulliamont

D. Noudilio Pedra

Seccion 3ª

D. Sebastian Monserat

D. Gabriel Gilibert

D. Franco Sala Prius

Acto seguido se dio lectura de los Boletines
oficiales y el Ayuntamiento acordó enterado y
se levantó la sesion firmando la presente certifica

Vicente Monserat

Rosendo Puig

Jaime Torquedo

José Tubau

Juan Torigó

Man. Calcedat